Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

c/o. 237788
Ficha 5464

ORD EXP: N° 0465 /

EXP.: **DVIA8 – X** Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 576 de fecha 27 de julio de 2015.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 47.** Expropiación para la obra **"REPOSICIÓN MEJORAMIENTO RUTA 5, SECTOR TARA-COMPU, TRAMO KM.1.242,20000 A KM. 1.238,77284, COMUNA DE CHONCHI PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 FEB 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ROSA EDITH ANDRADE CÁRCAMO,** otorgada en la Notaría de Castro, de don Pedro Hernán Larrere Castro, de fecha 27 de octubre de 2015, Repertorio N° 3.845-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 8 N° 8, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 576 de fecha 27 de julio de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$1.938.247**.-, a la orden de **ROSA EDITH ANDRADE CÁRCAMO.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO 9594440